

Mil e los Deyes entremetayundis el mes de
 Agosto mill seiscientos y setenta y un años. Los M^{tes}
 Señores Ingg Don Juan de Huerta Gutierrez D^{no}
 Don D^{no} me Pontales Poueda estando en su auhencia del
 Arzobispo. Dixerón que respecto q^{no} hauey R^{do} en
 Peruvia y ad ministrarse la paz de Africa por el tribu-
 nal. Mandauy mandaron que de quales quierales
 a los que estubieren en la casa de de la Audiencia de la Ingg
 se saquen tres mill seiscientos y setenta y seis p^{os} medio
 de dicho Real y Conello. Sepague el terno adelantado
 el mes de Septiembre deste presente año de los salarios
 de los ministros propietarios que sirven en la Ingg que
 son los d^{tos} Señores Inguindoles El P^{ro}uez debieney
 El Alguacil mayor en la forma siguiente

El M^{te} D^{no} Don Juan de Huerta mill
 quinientos y noventa y siete p^{os} medio de dicho
 Consu. Salario ordinario de oficio

10522e4

El D^{no} D^{no} Don Juan de Huerta como Juef
 debieney con fusca dos quarenta y nuebe pesos

U. 42e

El D^{no} D^{no} me Pontales Poueda D^{no}
 mill quinientos y noventa y siete p^{os} medio
 de dicho Consu. Salario ordinario de oficio

10522e4

Don D^{no} D^{no} me Pontales Poueda Alguacil
 Mayor deste dicho oficio quinientos y
 treinta y dos pesos y quatro p^{os} por el salario
 ordinario de oficio

U 532e4

quero das la cantidad de Importar

3027684

Los d^{tos} tres mill seiscientos y setenta y seis p^{os} medio que
 Consu. Salario que daran a los de este auto se pasaron

SO-AD
 caja: 20
 doc: 41

FS: 2

or
 Loma de
 Huertabon
 \$

Sr. Bas. Gonzalez
 Bodega

Anne m

Don Diego y Leano
y Paralelo

[illegible]

Sen 106464A

John H. Hunschutter

Donde la casa de Petru Hane los vñm
qui mientos a nobre de Wicetg. y quatro
que centricen me aior el hñm. Ellos ragase
una y 201 P. 206 2 + 8

Bar. Gonzalez
Pouchoff

2

Qui Los quinientos y treinta y dos
y quatro Rs que contiene en mi favor el libro
de la fona antes de Sta. por el termino de mi
salario que engero a quier ses de S. de ltemes
gano. Suma y Seg. de ltemes

En 1532 M^{te} Por causa de el impedimen
to de enfermedad de qual presente se halla don
Garcia de el cargo de oca marquis de San Miguel
y al qual mayor de esta rancia y rquien ldon de su mandado
y supleniendo Suplenia firma estaparaida don Garcia de
Bispos y mendoza Su hijo y alcaide ordinario que al presente
es en esta Ciudad de ltemes es quien go al presente en ltemes
Consejo y asi es el a entrega de estos quinientos y treinta y
dos Rs y medio de al ltemes. Como de todo lo demas es
el verdadero testimonio por lo aver pasado en mi presencia en ltemes
y en Cordias de ltemes de noviembre de fñm de ltemes

Don Francisco de
San Mateo de ltemes

En 1532
En Cordias
de ltemes

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

31
3. Oct 25 1861. 4
28

3000694m